Bogotá, 8 de octubre de 2019

Doctora
EVAMARÍA URIBE TOBÓN
Directora General
Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Bogotá D.C.

DECLARACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES
ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS

REFERENCIA: LICITACIÓN PÚBLICA No. 1 DE 2019, OBJETO: "ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE CENTRAL ETAPA III DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI"

Objeto del Contrato	Entidad Contratante	AÑO DE IMPOSICIÓN DE LA MULTA	MULTA/SANCIÓN
-------	--------	-----	-------
-------	--------	-----	-------

Declaramos bajo la gravedad de juramento que **INVERSIONES GUERFOR** no registra multas y/o sanciones, comprometiendo nuestra responsabilidad personal e institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, corresponde única y exclusivamente a la entidad que representamos

Atentamente,

OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS
C.C. 79.324.622 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
INVERSIONES GUERFOR
Correo electrónico: licitacionescivil@img.com.co - asistente.civil@gmail.com
Teléfono: 7768868 EXT. 136-120